

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	--	-------------

INFORME SECRETARIAL: Se le informa a la señora Jueza que el Dr. ROGELIO GARCIA GRAJALES, apoderado de la parte activa, mediante memorial que antecede solicita al Despacho la notificación de la parte demanda por medio de correo electrónico por intermedio del Despacho. **Sírvase proveer. Manizales, Caldas 25 de enero del 2021.**

**FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veinticinco (25) de enero dos mil veintiuno (2021)
Manizales**

Proceso: **EJECUTIVO**
Demandante: **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS –CONFA-**
Demandados: **LUIS CARLOS SALAZAR ZAPATA**
Radicado: **17001-40-03-010-2020-00292-00**

Visto el informe secretarial que antecede dentro del proceso de la referencia y toda vez que la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante es válida y aportó las evidencias correspondientes sobre la obtención de los correos electrónicos de la parte demandada, se accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena que por Secretaría sea enviado el auto que libra mandamiento de pago y el escrito introductor con sus respectivos anexos al Centro de Servicios de esta ciudad a fin de surtir la notificación del demandado LUIS CARLOS SALAZAR ZAPATA al correo electrónico naz.paz@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ**

fcv

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No.10 del 26 de enero del 2020 FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ Secretario
--

Firmado Por:

**DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ**

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	--	-------------

JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb6af0d1e5f3846aa823cd9007f021d505f91bb06b1a86342267c7651768853a**
Documento generado en 25/01/2021 03:31:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>